

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIBERTADORES DEL VALLE DE CONOCOTO S.A.

El día 21 de abril de 2017, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, Parroquia de Conocoto, siendo las 14h00 se reúnen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DEL VALLE DE CONOCOTO S.A., en EL Barrio San Juan de Conocoto, calle Leonidas Plaza Oca-145 y Pasaje Oca del Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo a la publicación de la convocatoria efectuada en el Diario La Hora el 04 DE ABRIL DE 2017 para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Constatación del Quórum
2. Aprobación del Informe de Gerente del año 2016.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
- 4.-Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016
- 5.- Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2016
- 6.- Análisis y aprobación del presupuesto del año 2017.
- 7.- Resolución sobre la contratación y nominación de un Jefe Operativo
- 8.- Análisis y resolución para formar parte de un Consorcio de Operadoras Intracantonales del Valle de los Chillos -CORVALLE.
- 9.- Elección de un vocal principal y su respectivo suplente del Directorio

Preside la junta general ordinaria el señor Luis Vargas Toca, Presidente de la compañía y por decisión de la junta general actúa como secretario ad-hoc, el Ab. Félix Villacís C.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM

El señor Presidente solicita al señor Secretario que proceda a la constatación del quórum, determinándose que se encuentra presente un capital de USD 97671.08 que representa el 82.33% del total del capital suscrito y pagado, por lo que el señor Presidente siendo las 14H30 declara legalmente instalada la junta general ordinaria, cuyo listado de asistencia de los accionistas forman parte del expediente de la junta.

2.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016

Se procede a dar lectura al informe de gerente del año 2016, una vez concluida la lectura se menciona la aprobación, luego de lo cual el señor Presidente proclama los resultados que son por la aprobación del Informe de Gerente del año 2016 por una mayoría de los accionistas que representan el 93.84% de los presentes y con los votos en contra de los señores accionistas Walter Moposita y Celio Moposita que representa el 6.16%. //

3.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016

A través de secretaría se lee el informe de comisario del año 2016, luego de lo cual se mociona la aprobación y el señor Presidente proclama los resultados que son por la aprobación del Informe de Comisario del año 2016 por una mayoría de los accionistas que representan el 93.84% de los presentes y con los votos en contra de los señores accionistas Walter Moposita y Celio Moposita que representa el 6.16%.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El señor Presidente solicita al Lic. Luis Morillo, Contador de la compañía proceda a dar lectura y explicación de los estados financieros del ejercicio económico del 2016 y luego de las deliberaciones del caso se mociona su aprobación, luego de lo cual el señor Presidente proclama los resultados determinándose que por la aprobación de los estados financieros del año 2016 votaron el 90.80 % de aprobación del capital accionario presente en la junta general y con los votos en contra de los señores accionistas Walter Moposita y Celio Moposita argumentando el incumplimiento del Art. 292 de la Ley de Compañías, que representa el 6.16% del total del capital presente en la junta general y la abstención del señor Segundo Palango que representa un porcentaje del 3.03%. Para esta votación se deja constancia que no votaron los administradores, comisarios y miembros del directorio.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2016

El señor Contador informa que el resultado del año 2016 es una utilidad a disposición de los accionistas de USD 2226.35, al cual luego de las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad aprueban que el valor de las utilidades 2016 de USD 226.33 sean mantenidas en el patrimonio de la compañía en la cuenta de utilidades acumuladas.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017

El señor Presidente solicita al señor Contador proceda a exponer el Presupuesto del año 2017 y luego de lo cual una vez finalizadas las deliberaciones, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Presupuesto para el año 2017, el cual forma parte del expediente de la junta general.

7.- RESOLUCIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN Y NOMINACIÓN DE UN JEFE DE OPERACIONES

El señor Presidente expone la necesidad de contratar un Jefe de Operaciones, los accionistas aceptan la propuesta y luego de las deliberaciones resuelven por unanimidad que la contratación del Jefe de Operaciones sea efectuado por el Directorio de la compañía.

8.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA FORMAR PARTE DE UN CONSORCIO DE OPERADORAS INTRACANTONALES DEL VALLE DE LOS CHILLOS - CORVALES

El señor Presidente solicita al Abg. Félix Villacís dar las explicaciones del caso a la necesidad de la compañía en formar parte del Consorcio de Operadoras Intracantonales del Valle de Los Chillos CORVALLES, así se procede y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven y autorizan a los administradores y directorio para que la compañía forme parte del Consorcio de Operadoras Intracantonales del Valle de Los Chillos CORVALLES.

9.- ELECCIÓN DE UN VOCAL PRINCIPAL Y SU RESPECTIVO SUPLENTE DEL DIRECTORIO

El señor Presidente informa a la junta general que debido a que los señores Marco Paruncaya y el señor Holger Ramos que dejaron de pertenecer al directorio de la compañía y por ende han dejado de asistir al directorio, es necesario en esta junta general nombrar sus reemplazos. Al respecto y una vez que se dio los candidatos por parte de los accionistas y tomada la votación correspondiente el señor Presidente proclama los resultados que son: Se elige al señor Franklin Pérez como vocal principal con el 59% de respaldo del paquete accionario y al señor Arcadio Columba con el 21% de respaldo del paquete accionario presente en la junta general.

Una vez que se ha tratado todo el orden del día, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se redacte el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta de la junta general, el señor Presidente reinstala la sesión y solicita al señor Secretario proceda con la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte del capital presente en la junta general.

Siendo las 19H20 el Señor Presidente declara finalizada la Junta General Ordinaria y agradece la presencia de los señores accionistas, para constancia de lo actuado firman:

Sr. Luis Vargas

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
LIBERTADORES DEL VALLE S.A.

Ab. Félix Villacís C.
SECRETARIO ADJUDICADO